



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

0004

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - Nº

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 03 ENE 2022

VISTO:

El Documento DE-0934-01764700-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en dichas actuaciones Miguel Eduardo MASSAFRA, D.N.I. 14.396.832, (Código Nº 11365) presenta su renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal, a partir del 1º de marzo de 2022, por razones de índole particular.

Que la Dirección de Personal informa que el citado revista en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Inspector de Contralor General, Categoría 15, Agrupamiento I- Administrativo, dependiente de la Dirección de Controles Especiales.

Que, en consecuencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja dictar el acto administrativo de aceptación de su dimisión.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1º: Acéptese a partir del 28 de febrero de 2022, la renuncia presentada por Miguel Eduardo MASSAFRA, D.N.I. 14.396.832, (Código Nº 11365), Personal Permanente, con Funciones de Inspector de Contralor General, Categoría 15, Agrupamiento I- Administrativo, dependiente de la Dirección de Controles Especiales, por razones de índole particular.

Art. 2º: Refrédese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.

Abog. Federico Crisafie  
Secretario de Gobierno



*Raúl Emilio Jatón*  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

*Nadia Alvarez Oporto*  
ES COPIA  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación